

Defensoría del Pueblo en Falcón canaliza denuncias sobre presuntos atropellos policiales

Ante los presuntos abusos de los cuerpos de seguridad en el estado Falcón, consultamos la opinión del Defensor del Pueblo Edisoie Sandoval y esto fue lo que nos dijo.

La Defensoría del Pueblo viene recibiendo cada planteamiento, denuncia, que cada ciudadano hace ante esa instancia sobre el compartimiento, que puedan tener los organismos de seguridad del estado.

De tal manera que como organismo receptor de denuncias, que forman parte de la comisión contra la tortura, o tratos crueles e inhumanos, han hecho un seguimiento a cada organismo que es denunciado.

Destacó, que como tal saben, conocen de los casos ocurridos en Dabajuro, donde se cometió presuntamente un exceso por parte de Polifalcon, en la Velita por la PNB, Polifalcon en Churuguara y recientemente Polimiranda en Coro; de tal manera que hacen el seguimiento, e impulsan la denuncia, acompañan al peticionario a los denunciantes.

Es una realidad que tenemos, nosotros no podemos estar en todos los lugares, sino es a través de las denuncias, recalcó el funcionario, por ello impulsan conjuntamente con el acompañamiento, con la llamada telefónica, con el enlace con el Ministerio Público, para de esta manera actuar.

Detalló, que se realizan actuaciones con el Fiscal 17 encargado de velar por los derechos fundamentales.

Así como con el Fiscal superior a fin de coadyuvar para dar respuestas a esta situación.

De hecho con las diferentes jerarquías como el jefe de la policía del estado, de Polimiranda, Carirubana GNB y director del Cicpc con quienes siempre están en sintonía para hacer el seguimiento del comportamiento de los funcionarios de seguridad.

Invitó a los ciudadanos a denunciar a comunicarse a través de la línea nacional 8.000 pueblo la cual atiende en las 24 horas del

día.

Magalys Hassam
CNP: 14356